

RESOLUCION



75

ROL: 7062050018/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: SANTA CRUZ

FECHA: 07-02-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:	
MOLINA RODRIGUEZ	GUIDO ONAR	
DIRECCION	COMUNA	
ACEVEDO S/N POBLACION	PERALILLO	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	VENTA DE FRUTAS Y VERDURS

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO EMITE NI OTORGA BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS POR VENTA DE 7 CHOCLOS POR \$ 1000. AL MOMENTO DE LA FISCALIZACION NO TIENE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS PARA EMITIR. INFRACCION GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 28-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.



RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 92274 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46137 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N°: 120909484-k
 FECHA: 07.02.2017
 UNIDAD SANTA CRUZ - VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1189363 Fecha: 01-02-2017

MONTO DE LA OPERACION: 1000

FECHA DE LA INFRACCION: 01-02-2017

DIAS INACTIVOS: Lunes Jueves Viernes Domingo Feriados

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 20-02-2017

CALIFICACION: GRAVE

	MULTA	CLAUSURA
SANCION	92274	6
CONDONACION	46137	6
SANCION REBAJADA	46137	0

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: -

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: -

NOMBRE: ENRIQUE SANDOVAL

CARGO: JEFE DE UNIDAD

FIRMA Y TIMBRE

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE